

GACETA DE MADRID.

MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 1824.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden en que se previene que todos los buques de guerra que lleguen con carne y vino á los puertos de la Península, estén libres de pagar derechos mientras el ejército francés se mantenga en España.

El REY nuestro Señor, con motivo de la duda ocurrida en la subdelegacion de rentas de Cartagena sobre si deben adeudar derechos los víveres de vino y carne extraídos de aquella plaza por la tripulacion de la fragata de guerra francesa *Temis*, que en su travesía con otros buques de Tolon á Brest tuvo que arribar allí por avería; se ha servido declarar que mientras el ejército francés se mantenga en España, sea comun y extensiva la franquicia á todos los buques de guerra que lleguen á los puertos de la Península, y que así se ejecute con las provisiones que tomó la fragata *Temis*. Madrid 12 de Diciembre de 1824. — Luis Lopez Ballesteros.

Real orden comunicada á la mayordomía mayor, declarando que los bienes y posesiones de recreo de S. M., no están sujetos á la contribucion de frutos civiles.

Enterado el REY nuestro Señor de la Real orden de 26 de Noviembre próximo, en que trasladando el oficio del administrador general de Rentas unidas de la provincia de Madrid, relativo á que se obligue á los administradores del Real patrimonio para que presenten las relaciones que previene el Real decreto de 16 de Febrero sobre frutos civiles, me pregunta V. S. si los bienes que tiene S. M. en los sitios Reales y demas posesiones de recreo están sujetos á dicha contribucion; se ha servido S. M. declarar que no se hallan comprendidas en la contribucion de frutos civiles las pertenencias de S. M. De Real orden lo comunico á V. S. para su gobierno. Madrid 10 de Diciembre de 1824. — Luis Lopez Ballesteros.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

RUSIA.

San Petersburgo 20 de Noviembre.

Acaba de publicar el Gobierno los convenios que ha concluido con el de Austria y con el Ducado de Mecklemburgo Schwering, relativos á la abolicion recíproca de los derechos de exportacion.

—El Newa ha salido de madre y ha inundado esta ciudad. Todos los puentes han padecido mucho, y varios de ellos han quedado destruidos. No se pueden valuar aun las pérdidas causadas por este terrible acontecimiento. La inundacion ha sido mayor que la ocurrida en 1797, en que perecieron 30 personas. Entonces el Newa subió 14 pies sobre su nivel, y ayer 19 llegó á 16.

—El 24 de Octubre se celebró en Moscow con una pompa extraordinaria el aniversario del dia memorable en que (en 1812) se libertó la capital de la presencia de Bonaparte.

ALEMANIA.

Francfort 1.º de Diciembre.

Las cartas de Alemania manifiestan mucha inquietud á consecuencia de haberse introducido la peste en la Valaquia. El hospodar Ghika ha tomado algunas providencias para impedir la propagacion de este azote. Muchos boyardos han obtenido permiso para retirarse á sus tierras con sus familias.

—Escriben de Viena que las familias Imperial de Austria y Real de Baviera, el Príncipe Juan de Sajonia, la Princesa y el Infante D. Miguel, honraron con su presencia el baile dado por el Príncipe Metternich con motivo del matrimonio del Archiduque Carlos Francisco.

—Por un cerrajero de un pueblecito llamado Felisberg, en la Pomerania prusiana, se acaba de inventar una cerradura muy particular: por un admirable mecanismo dando tres vueltas á la llave se cargan tres pistolas, que matarian sin remedio al ladron que quisiere introducir otra llave; pero abriéndola con la propia se descargan las pistolas por un modo contrario. A este hombre, que hasta el dia no era conocido sino por su pobreza, se le han ofrecido 1000 escudos por el secreto.

ITALIA.

Roma 24 de Noviembre.

La gran promocion que hará S. S. se verificará el dia 9 ó el 16 del mes próximo.

El cardenal Gallefi ha sido nombrado camarlengo, destino que quedó vacante por la promocion del cardenal Pacca á prodatario; y el cardenal Guerrieri es secretario de memorias, plaza muy importante, y que no podia confiarse á manos mas hábiles. — Se asegura que S. Ema. el venerable cardenal Zurla pasa desde el vicariato de Roma á la legacion de Ferrara, y que será reemplazado por el cardenal Odescalchi.

—El estado de la salud del Padre Santo es satisfactorio. — Madama Leticia, madre de Bonaparte, está muy mala.

SUIZA.

Ginebra 18 de Noviembre.

Mr. Lariviere, artista de esta ciudad, se ha ocupado con mucha constancia en el modo de sustituir los tejidos de alambres franceses con hojas de metal agujereadas. Sus esfuerzos han sido coronados con un éxito feliz. En el dia fabrica unos tamices de todas dimensiones, que por su firmeza é igualdad parecen á la vista un verdadero tejido, y tienen la ventaja de no romperse con la facilidad que los demas que hasta ahora se han hecho. Lariviere aplica igualmente este método á otras obras de la mayor utilidad, y particularmente á enrejados para resguardar las vidrieras, á los faroles de seguridad sin vidrios, á los embudos para clarificar los vinos &c., y actualmente procura adaptarlo á los arneros de trigo. Por este descubrimiento ha sido premiado el autor con una medalla concedida por la sociedad de artes de Berna.

INGLATERRA.

Londres 5 de Diciembre.

Antes de ayer hubo un consejo de Gabinete muy concurrido. Estas frecuentes reuniones de todos los hombres que tienen mas ó menos influjo en los negocios del Gobierno, han debido dar lugar á muchas conjeturas. Creemos poder asegurar sin embargo que la guerra que tenemos que sostener en la India es lo que en el dia ocupa tanto á nuestro ministerio.

La campaña de este año contra los birmanes está muy lejos de ser ventajosa. Nuestros generales piden prontos refuerzos, y no pueden desguarnecer los pocos puntos que han dejado á su retaguardia. La principal causa de nuestros reveses debe atribuirse á ese insensato desprecio con que miramos á todos los pueblos lejanos y desconocidos. Volvamos á leer los periódicos que hablaron al principio de nuestro rompimiento con los birmanes, y leeremos que estos semisalvajes no tienen para oponérsenos mas que flechas y unas malas lanzas; pero cuando nos hemos querido internar temerariamente en su territorio se nos ha recibido á cañonazos, y con muchos fusiles. Se ha visto con sorpresa artillería tirada por elefantes, que cuando menos equivale á la nuestra conducida por caballos.

Lo que hay de mas admirable es que los primeros boletines de nuestro ejército hablaban de estos formidables birmanes como de una horda; y he aqui que el dia de hoy es una gran nacion

de 15 á 16 millones de hombres, y puede ser que aun mas. Nosotros solo podemos oponerles 70 soldados europeos; y todas las fuerzas que tenemos en el Indostan para reinar sobre 52 millones de habitantes no pasan de 400 ingleses.

— Las noticias comunicadas al Lloyd sobre los resultados de la tempestad son muy desagradables, pues los huracanes no han causado menos desastres por tierra que por mar.

— No hay ya paciencia para tolerar el envilecimiento en que han venido á caer muchos de nuestros periódicos, que vendidos á los especuladores de alza y baja, no se avergüenzan de las muchas contradicciones en que diariamente incurrten, ni de propagar hoy por noticia cierta la que mañana tienen que desmentir como una falsedad, y que sabian que lo era en el momento mismo que la escribian.

Entre otras mil señalemos algunas de las contradicciones del *Times*.

El general Carratalá fue hecho prisionero por Olañeta, y el 23 de Octubre ya lo presenta el *Times* mandando una division del ejército opuesto á Bolívar.

Este gefe revolucionario debia principiár la campaña contra los Realistas en Junio, aunque el *Times* nos asegura *positivamente* que la habia principiado ya en Abril.

Ahora ya tiene 1200 hombres, y no hace una semana que no tenia mas que 900.

El *Argos* de Buenos-Aires, de cuyas perspicaces miradas no desconfia un solo instante el *Times*, mató al general Valdés; pero desgraciadamente el general resucitó al frente de su ejército algunos meses despues.

En 8 de Setiembre el *Times* nos dijo que Bolívar era dueño del Callao y de Lima, y despues tuvieron sus amigos el consuelo de ser informados por él, que no marcha á paso tan redoblado.

En fin (porque es preciso concluir) ahora sobrecogido de un repentino negro presentimiento nos sugiere en un arrebato de contricion lo siguiente: „Difícil es prever el efecto que producirá la derrota de Bolívar en el Perú sobre la existencia de Colombia; pero no se necesita de una gran penetracion para adivinar que será *desastroso*.” Desastroso, si por cierto, y no poco. El *Libertador* juega á un juego difícil; y el que quiera vencerse que no espera ganar, lea estas palabras de su proclama fecha en Pativilca en 13 de Febrero último; „El estado de los negocios de nuestra patria es espantoso; la república está amenazada de su destruccion; pero aun subsiste. Hemos experimentado en cinco meses otras tantas traiciones; pero aun nos quedan soldados que oponer á nuestros enemigos. La Plata, Chile, Méjico y Colombia estan de nuestra parte,” reconociendo, como se ve, que todo el Perú está *contra él*, cosa que ya sabiamos por la proclama de Torre-Tagle. Y al mismo tiempo pedía refuerzo á Colombia; pero la *gaceta de Bogotá* de 29 de Agosto último nos informa de oficio de la respuesta negativa que le dió aquel Gobierno; y para justificarla hace esta clara confesion. „La república de Colombia no está bastante consolidada, ni su tranquilidad interior bastante asegurada para poder enviar fuera mas tropas que los pocos centenares de hombres que se han hecho ya salir.” (*Eclipse 44.*)

FRANCIA.

Tolosa 10 de Diciembre.

Se trabaja con la mayor actividad en la iglesia de S. Serenin para los grandiosos preparativos del funeral por el alma de Luis XVIII que se ha de celebrar el dia 20.

— El Dr. O'Neil de Comber ha descubierto por un procedimiento químico el modo de fabricar velas con la manteca de cerdo, superiores á las de Rusia. Hechas, segun su método, son tan hermosas como las de esperma de ballena, y dan una luz tan clara como las del gas mas puro, sin tener mal olor ni correrse, cual sucede con las de sebo, ni tampoco despiden humo que pueda incomodar aun en la pieza mas reducida: duran algo mas que las velas comunes del mismo peso, y se les puede dar el color que se quiera, ó dejarlas blancas como la nieve.

Paris 8 de Diciembre.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 101 f. 93 c.— Los ducados 87 1/2.— Pesos 18.— Empréstito Real de España 58.— Anualidades 110 1/2.— Acciones del banco 1990.— Obligaciones de la ciudad de Paris 138 1/2, 50. Fin de mes 102, 20.

Uno de los periódicos científicos de Lóndres anuncian que el doctor Wellston acaba de conseguir un resultado muy importante de cierta operacion, que consiste en descomponer el agua

por medio de la electricidad voltáica, produciendo asi un vacío perfecto por la ignitacion del gas que resulta de esta descomposicion. Si el descubrimiento corresponde á las esperanzas del inventor, promete dar una potencia motriz mas económica, la cual ocupará mucho menos espacio que cuanto se ha descubierto en el dia en esta materia.

De la consagracion y coronacion de los Reyes de Francia.

Segun los principios de las leyes fundamentales de nuestra monarquía, consagrados por el trascurso de muchos siglos, los Reyes de Francia tienen el privilegio de que su autoridad Real dimana solo de Dios por su nacimiento, segun el orden de la sucesion á la corona. La consagracion y la coronacion no les confieren derecho alguno; de suerte que ni un Rey dejará de ser legitimo por haber omitido estas ceremonias, como tampoco el intruso cohonestará con ellas su usurpacion. Luis XVI en el Temple, y Luis XVIII en el destierro, no dejaban de ser por eso los verdaderos Reyes de la monarquía, mientras que sobre su trono usurpado no fue Bonaparte mas que el dueño de la Francia, sin poder llegar á ser jamas su Soberano: ni el óleo santo que derramaron sobre él las manos de un Pontífice, cuyo ministerio habia requerido violentando su voluntad, hizo mas que condensar la mancha de su ambiciosa hipocresía, al paso que no borraba tampoco la de su intrusion. La celebridad podrá inscribir su nombre en los fastos de la historia; mas nunca la Francia lo contará en el número de sus Reyes.

Invocando la religion en auxilio de la política, la consagracion Real tiene por único objeto rodear de mas veneracion la autoridad del Príncipe y hacer su persona mas inviolable, grabando en su diadema aquellas palabras de la Escritura, *no toqueis al unguido del Señor*.

Si consultamos los tiempos antiguos, vemos ya establecida la consagracion en la monarquía hebrea. Saul y David recibieron la uncion santa de las manos de Samuel. El gran sacerdote Sadoe y el profeta Nathan ungen á Salomon, y saludan á este afortunado Monarca con aquella voz de alegría y de esperanza, *viva el Rey eternamente*. El uso de consagrarse pasa todavía hasta la rama cismática de los Reyes de Israel. Jehú se hizo ungir por uno de los hijos de los Profetas.

El cristianismo que tanto favorece al desarrollo de los influjos morales propios para cautivar la opinion de los pueblos en interes de su felicidad social, no ha tratado jamas de abolir una práctica que está tan en armonía con las obligaciones que prescribe hácia los Soberanos. Asi la Iglesia, siempre solícita de encaminar al cielo los intereses de la tierra, consagrando los principios de donde depende la seguridad de los Monarcas y la paz de las naciones, nada ha omitido de cuanto pueda contribuir á realzar el esplendor de la consagracion de nuestros Reyes, y darles, por decirlo asi, una fisonomía celestial. Ritos augustos, simbolos patéticos, oraciones santas, juramentos solemnes, y hasta la materia análoga á algunos sacramentos, todo, todo se emplea para aumentar mas con el encanto de los sentimientos divinos, el grande efecto que ya por sí misma produce la pompa y magnificencia Real. El Pontífice consagrante no sacará ahora del vaso comun el óleo santificado; sino que lo tomará de la ampolla que una piadosa tradicion hace descender del cielo en aquel dia memorable en que el mas arrogante de los Sicambras dobló su cerviz victoriosa ante un humilde ministro de Jesucristo. Conforme á una creencia mas dulce todavía, esta uncion religiosa dotará á nuestros Monarcas de una virtud casi divina; y la mano destinada á llevar el cetro de la potestad soberana, y la espada de la justicia, podrá sanar con solo el tacto las enfermedades y dolencias del pobre.

Con la impresion que hacen estas ideas conformes á las tradiciones nacionales, se renueva en Francia de reinado en reinado, por entre la serie de los siglos monárquicos, la ceremonia de la consagracion y coronacion de sus Reyes. En las épocas menos remotas de nuestra historia, 33 de ellos han sido consagrados en Reims, cuya silla episcopal goza del privilegio largo tiempo disputado, y ya en el dia incontestable, de abrir su templo á esta augusta ceremonia. Las cenizas de aquellos Monarcas van á comoverse al ruido de las nuevas aclamaciones. Bien presto la religion y la patria conducirán al pie de los altares de S. Remigio al digno heredero de su trono, y la Francia bajo Carlos X volverá á ver las pompas del jubileo de la dignidad Real, cuyo cuadro nos anticipamos á delinear.

El dia señalado para la ceremonia, que siempre es un domingo, los doce Pares de Francia, ó en su defecto los Príncipes designados para representarlos, se reúnen por la mañana vestidos

de gran ceremonia en la iglesia metropolitana de Reims. Desde allí envían dos Pares eclesiásticos al Rey, que está en el palacio arzobispal. Llegados al cuarto de S. M., cuyas puertas encuentran cerradas, uno de ellos llama por tres veces, y entonces empieza el diálogo siguiente entre los diputados y el Sumiller de Corps (grand-Chambelan). — ¿Dónde está el Rey que Dios nos ha dado para regirnos y gobernarnos? — Está aquí dentro. — ¿Qué hace? — Duerme. — Despertadlo para que lo saludemos y le hagamos la debida reverencia.

Entonces se abre la puerta, y se introducen los diputados, los cuales hallan al Rey recostado sobre un lecho magnífico, vestido de una túnica de raso carmesí, guarnecida de galones de oro, y abierta, como también su camisa, por los lugares donde ha de recibir la unción sagrada. Los dos Obispos le presentan el agua bendita, y en seguida le ayudan á levantarse, asiéndolo de los brazos. Inmediatamente se dirigen á la iglesia en la comitiva de los grandes oficiales de la corona, de los de la casa Real, del clero y dignidades del cabildo, y á los lados del Monarca van seis guardias escoceses con su cota de armas bordada sobre sus vestidos y la partesana en la mano. En llegando al coro hace el Rey oracion delante del altar mayor, donde ya tiene preparadas las vestiduras Reales. Mientras se canta el *Veni Creator* se ve llegar la santa ampolla, la cual es conducida en procesion bajo de palió, cuyas varas llevan diez religiosos de S. Remigio, ó cuatro barones llamados *caballeros de la santa ampolla*.

Colocada esta sobre el altar, el Arzobispo revestido de los ornamentos pontificales, y asistido de los obispos de Laon y de Beauvais pide al Rey haga sus promesas en favor de todas las iglesias de sus dominios. *Prometo, responde el Rey, reprimir todas las rapiñas de cualquiera especie que sean; mandar con equidad y misericordia, y trabajar de buena fe por extirpar de mis dominios todos los hereges declarados por la Iglesia.*

Despues de esta promesa Real, los dos prelados levantan al Monarca, y lo colocan en la silla Real como para presentarlo al pueblo, y segun el uso antiguo, piden el consentimiento de la asamblea por esta fórmula: *¿Vultis hunc Regem?* Entonces el pueblo responde con aclamaciones. *Laudamus, volumus, fiat.*

El Arzobispo presenta al Rey en seguida el libro de los santos evangelios, y apoyando sus manos sobre él, pronuncia el Príncipe sucesivamente los juramentos del reino, de la orden del Espíritu Santo, de la de S. Luis, y de observar el edicto contra los desafíos. El Rey, que permanece siempre junto al altar, se quita despues sus vestiduras, menos la túnica de seda. El Gran Chambelan le pone los borceguies; el duque de Borgoña le calza las espuelas, y se las quita; el Arzobispo le ciñe la espada, y la retira inmediatamente; saca la vaina, que pone sobre el altar, y pone la espada desnuda en la mano del Rey, diciéndole: *Toma esta espada á tí confiada por la bendición de Dios para repeler los enemigos de la santa Iglesia, defender el reino á tí encomendado y guardar el ejército de Dios. (Se concluirá.)*

— Mr. B. Chaussonot, de Dijon, ingeniero, químico y autor de muchos descubrimientos útiles aplicables á las artes, ha inventado un *calorífero* del que Mr. Augusto Rochon, de acuerdo con el autor, ha hecho un uso ventajoso, aplicándolo á la fusion de los cuerpos grasos, y uniéndole un aparato que le ha valido una patente de invencion por 15 años. Merece sin duda ser citado este *calorífero* como el método mejor para determinar la combustion completa de los cuerpos que se han de quemar, y obtener el *máximo* de calórico.

Aquí se ven grandes superficies colocadas y dispuestas con particular habilidad: en medio de ellas se verifica la combustion, y estan en contacto con los líquidos que las rodean. Se ve la grande y apreciable ventaja de que ninguna parte de superficie está de mas, y que el calor que se desprende en el horno es absorbido enteramente por los líquidos que se van á calentar. El atento exámen que se ha hecho de este aparato ha manifestado ser un sistema el mas ventajoso que hasta hoy se ha imaginado. Para dar una idea algo mas clara de él debe observarse que en el entretanto que se verificaba la combustion, se hizo quitar una vez el tubo que servia de chimenea, y se vió con admiracion que no habia producto sensible de humo, y que el aire que se salia por un conducto del aparato, tampoco lo contenia. Las reiteradas experiencias hechas en esta capital, y los resultados que han reconocido varios sugetos inteligentes, han probado que este ingenioso método presenta una economía grande en el combustible; añádase la pasmosa rapidez con que los líquidos pueden adquirir la mayor temperatura, y la produccion constante y voluminosa de vapor, todo lo cual ofrece unas ventajas considerables en muchos usos y aplicaciones.

Dicho horno se puede construir de cualquier dimension que se quiera, y se aplica con el mejor resultado á las máquinas de vapor: por primera ventaja ofrece un ahorro de mas de la tercera parte de combustible, respecto de los métodos ordinarios; y en segundo lugar no hay que construir aquellos hornos tan costosos y complicados, ni aquellas grandísimas chimeneas, por mal nombre llamadas *fumivoras*.

— Hay en Cliton, sobre la costa de Canadá, á dos millas del camino que conduce al Niagara, una montaña, en la que se ha descubierto últimamente un fenómeno verdaderamente digno de observarse. En la parte superior de ella, bajo una porcion de rocas, se encuentra una gruta inmensa, en la que se ve á cuatro pies de su abertura una fuente que corre cierta parte del año. El agua que sale de ella á fines de Marzo va formando á alguna distancia pequeños lagos que se congejan en el estío. A últimos de Setiembre, cuando vuelve otra vez el frio, se quiebra el yelo, y cesa de correr la fuente en el invierno.

Es de observar que el agua sale pura y limpia de lá roca. Estas particularidades merecen fijar la atencion de nuestros físicos y naturalistas.

PORTUGAL.

Lisboa 6 de Diciembre.

La gaceta de esta capital dice lo siguiente con motivo de un decreto del Gobierno del Brasil, mandando reclutar esclavos para tripular la marina.

„Los que sabemos con exactitud el estado de la poblacion en el Brasil, que comparada con la extension del territorio es la mas corta del globo, no nos extrañamos de que la marina brasileña se halle escasa de hombres para tripular sus buques; pero lo que no podemos concebir es que para salir de este apuro haya resuelto poner las armas en manos de los esclavos. Algun dia cogera el Brasil el fruto de esta ceguedad. Si necesita ya de sus esclavos para sostener su impolítica revolucion, ¿cuán precaria no será su situacion, cuando sus esclavos pretendan con las armas en la mano, no solo su libertad, sino poner la ley á sus señores? Estos negros son, y deben ser, muy temibles á los europeos, porque forman la base de la poblacion, y ademas de componer las clases industrial y agrícola, estan respecto de los libres en razon de dos á uno.

„¿Y un Gobierno de este temple es el que se atreve á provocar la guerra? Esto es un delirio. ¿De qué medios echarán mano los insurgentes brasileños para armar las naves, si se ven obligados ya á comprar esclavos para equipar su débil escuadra? ¿Y qué valor ó qué patriotismo esperan de estos miserables, si se les compara con nuestros valientes marinos, y si reflexionamos que les ha de estimular el deseo de su libertad, la cual depende mas bien de la derrota que de la victoria de los buques que tripulan?”

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Cádiz 10 de Diciembre.

Extracto del *Correo Mercantil*.

Reglamento de comercio en Lima.

El general Rodil habia establecido un reglamento de comercio desde 1.º de Mayo. Por él no tendrán necesidad los extranjeros de consignar sus efectos á sugetos del país (que tantas pérdidas ha causado hasta ahora). El derecho de importacion se exige generalmente á los géneros extranjeros, y ninguno á los del país reconquistado.

El arancel es el siguiente: Géneros extranjeros manufacturados en Europa 35 por 100. Géneros de algodón y de seda del Asia 50 por 100. Vino extranjero 45 por 100. Licores 60 por 100. Trigo de los países que aun no obedecen al Gobierno español 3 pesos fuertes la fanega: 8 pesos fuertes por barril de harina. Y ademas un derecho municipal de un duro por fanega y dos y medio por un barril sobre los comestibles en general 20 por 100. El jabon, velas de cera y de sebo 6 por 100; así como sobre los muebles, utensilios ó vestidos extranjeros que se introduzcan pagarán un 6 por 100.

Los géneros siguientes de importacion españoles son libres de todo derecho: Azogue, utensilios para la minería: idem para la agricultura: idem para la pesca. Estos mismos artículos, procedentes de países extranjeros, parece que gozan de la misma gracia, respecto de que no hace mencion de ellos.

Sobre la moneda extraida para España 5 por 100 á la plata, y 3 por 100 al oro. Se prohibe la exportacion de la moneda menuda de plata. La harina pagará 25 duros por barril.

En cuanto á los derechos de la extraccion del oro y plata para el extranjero, nos hallamos que al embarcado por anglo-americanas le ha exigido un 8 por 100 á los pesos fuertes. No sabemos si será el mismo para el que en 11 de Junio iba á embarcar la fragata de guerra inglesa *Aurora*, pues que se opina que este arreglo será variado según las circunstancias.

Al regresar la *Aurora* de Pisco quiso el almirante Guise exigirle derechos de bloqueo del Callao con arreglo á las órdenes de Bolívar. En vista de esto el capitán Prescott escribió oficialmente á Bolívar que no permitiría la imposición á ningun buque inglés, y quedó pendiente la contestación llevada por el teniente de la fragata en un bote.

— El navío de guerra inglés *Cambry* llegó al Callao el 8 de Junio conduciendo al cónsul general en el Perú Mr. Tomas Rombeng, y al vicecónsul de los Estados-Unidos Mr. Dushman.

Madrid 20 de Diciembre.

En la tarde del 27 del corriente se dignó el REY nuestro Señor avisar al jefe de la Real casa en que están colocados los establecimientos al cargo de la Real sociedad económica matritense, que en la tarde del día siguiente pasaria á visitarlos, acompañado de su augusta Esposa, de los Serenos. Sres. Infantes, y de SS. A.A. RR. el Príncipe Maximiliano y Princesa Amalia de Sajonia.

En efecto, el día 18 á las dos y media de la tarde, llegaron SS. MM. y AA. al Real colegio de sordo-mudos, en cuya puerta fueron recibidos y acompañados hasta el gran salon del establecimiento por el Excmo. Sr. primer secretario de Estado, que se habia trasladado al mismo punto con anticipacion, por los presidentes de clase, el secretario, rector, y por otros varios socios que acudieron á ofrecer sus respetos á SS. MM. y augusta Familia.

Luego que SS. MM. y AA. ocuparon los asientos que se les tenían preparados, el REY nuestro Señor dió orden para que se principiásen los ejercicios de taquigrafía. En su consecuencia el catedrático presentó dos de sus discípulos mas adelantados, Don Angel Ramón Martí, su hijo, y D. Antonio Fernandez. El primero explicó y demostró sobre el encerado todo el mecanismo ó parte teórica de la taquigrafía, y en seguida leyó unos versos de su composicion, escritos en caracteres comunes y taquigráficos que entregó á SS. MM., quienes los recibieron con su natural bondad y agrado.

A continuación se repartieron á SS. MM. y AA. varios ejemplares del informe de la sociedad en el expediente de la ley agraria, redactado por el Sr. Jovellanos. El REY nuestro Señor se dignó abrir el libro, y señaló el párrafo por donde debia empezarse á leer, para que los discípulos escribiesen, siguiendo la palabra. El profesor leyó en tono regular dos hojas, las que escribieron los alumnos, y leyeron despues en los caracteres taquigráficos en que las habian escrito, de lo que SS. MM. y AA. quedaron muy complacidos. D. Antonio Fernandez volvió á escribir sobre el encerado algunas frases que se dignó dictarle S. M., y contestó á las diferentes preguntas que sobre su analisis tuvo á bien hacerle.

Concluidos los ejercicios taquigráficos, mandó S. M. que los colegiales sordo-mudos manifestasen el estado de su instruccion por el mismo orden con que la adquieren. En su consecuencia escribieron en el encerado diferentes letras mayúsculas y minúsculas, manifestaron el signo correspondiente á cada una de ellas, y las pronunciaron con claridad. Otros alumnos silabearon con igual exactitud; otros pronunciaron en voz perceptible cuantos nombres escribian en el lienzo y manifestaron tener un conocimiento exacto de las partes del cuerpo humano; siendo de notar que uno de ellos solo tiene nueve años de edad. En la aritmética manifestaron otros conocimientos poco comunes en estos seres desgraciados, así como los seis mas adelantados en la gramática castellana y principios de nuestra santa religion.

Obtenido el permiso de S. M. presentó el rector, acompañadas de sus respectivas madres, tres niñas á quienes el establecimiento hace la caridad de darlas en sala separada una leccion diaria. Todas tres escribieron en el encerado y pronunciaron cuanto por su maestro se les indicó.

Acto continuo el profesor de la escuela de dibujo, de adorno y disecado de animales D. Salvador Duchén, grabador de cámara de S. M., presentó las obras ejecutadas por sus alumnos, entre

otras una piedra litográfica en que estaba dibujado un ramo de ciruelas, acompañando el original, para que SS. MM. y AA. viesen el modo de ejecutar el grabado, y dos urnas con varias aves de distintas especies, todas disecadas, y las medallas con que la sociedad premió estos trabajos.

El profesor de la escuela de grabado y estampado de música D. Bartolomé Wirrmbis tuvo la honra de presentar igualmente á SS. MM. y AA. ejemplares de las últimas impresiones hechas en su establecimiento.

El Excmo. Sr. primer Secretario de Estado presentó á SS. MM. y AA. al catedrático de economía política, quien, como todos los socios presentes, el rector del Real colegio de sordo-mudos, los profesores, los ayudantes y los colegiales, tuvieron el honor de besar la mano á sus augustos Soberanos y á toda su Real Familia.

Todos los establecimientos estaban preparados por si S. M. gustaba honrarlos con su augusta presencia; pero la noche se acercaba. S. M. manifestó cuan complacido estaba de las muestras que se le habian presentado de sus adelantamientos; y ofreció repetir en otro día la visita con que tan generosamente los honraba.

SS. MM. y AA. se retiraron á las cinco menos cuarto de la tarde entre las lágrimas de gratitud de los desgraciados sordo-mudos y las aclamaciones del inmenso concurso que obstruia el tránsito, y que nunca se cansa de ver y admirar á unos Reyes, que tanto se afanan por consolar á los pobres desvalidos, y fomentar los manantiales de la felicidad pública.

REALES LOTERIAS.

En la extraccion de la Real Lotería primitiva, celebrada en la tarde de este día, salieron sorteados los números siguientes:

21, 62, 27, 87 y 85.

El premio de 2500 rs. concedido en todas las extracciones á las huérfanas de militares y patriotas que murieron en defensa de la justa causa de la Nación, cupo en suerte del primer extracto de la de este día á Doña María Mendieta, hija de D. Pedro, coronel graduado, y capitán que fue de Voluntarios de Huesca, muerto en el campo del honor.

ANUNCIOS.

Mercurio de España: Noviembre de 1824. Véndese á 10 rs. en el despacho de la imprenta Real. Se suscribe en el mismo despacho, y en las provincias en las Administraciones principales de Correos.

Los suscriptores al tratado de Medicina práctica moderna del Dr. Roberto Tomas, de la universidad de Edimburgo, quinta edicion, traducida del inglés por el Dr. Martinez Caballero, podrán recoger el primer volumen, y suscribirse para el segundo desde el día 27 del corriente en Madrid en la librería de Villareal; y en las provincias lo verificarán despues del 10 de Enero próximo en las librerías donde se hayan suscrito, teniendo la bondad de aguardar el tiempo indispensable para la remision de los ejemplares. Igualmente se entregará el segundo tomo á la mayor brevedad. El prospecto se hallará gratis en Madrid y en todas las capitales de provincia en las librerías señaladas para la suscripcion, que continuará abierta hasta el 10 de Febrero.

El Tesoro de los Niños: traducido del frances al castellano por D. Henrique Ataíde y Portugal: es un resumen de los principios de la moral cristiana y de la educacion civil, breve, claro, metódico y proporcionado á la capacidad de los niños: un tomo en 8.º á 8 rs. en pasta.—Preparacion de la Misa y accion de gracias segun el Misal romano, mementos y otras oraciones muy devotas, además de las del Misal, para antes del Sacrificio, y para dar gracias, y los cuatro Evangelios para decir á los enfermos; enmendado y añadido en esta última edicion: un tomo en 16 á 5 rs. en pasta.—Trisagio Seráfico para venerar á la Santísima y Augustísima Trinidad, y alcanzar de su piedad inmensos copiosos beneficios: por el R. P. Fr. Diego Josef de Cádiz, misionero apostólico, capuchino, en las santas misiones de Zaragoza, y se le añade un Ejercicio muy útil é importante para el trance de la agonía: un tomo en 16, á 2 rs. y medio en pasta. Se hallarán en la librería de Hurtado.